

El pasado 07 de abril del presente año, la Comisión Especial de Apoyo a los Festejos del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución, recibió en las instalaciones de la H. Cámara de Diputados, al Lic. José Manuel Villalpando Cesar, Coordinador Ejecutivo Nacional de la Comisión Organizadora de las Conmemoraciones de 2010, se acordó atinadamente coordinar las actividades de los festejos de este año patrio entre el Poder Ejecutivo y Legislativo, con el compromiso de entrelazar el trabajo de ambas Comisiones y tener una relación más estrecha para poder coadyuvar en lo factible en todas las conmemoraciones a realizarse, logrando con ello dignificar ambos Centenarios, en medio de la pluralidad y la diversidad concretando acuerdos centrales con una visión de futuro, con el propósito de revalorar la memoria y la conciencia histórica de nuestro país, y la identidad que como nación nos une a todos los mexicanos, es tiempo y gran momento para hacer ese gran esfuerzo y elevar estas conmemoraciones a la calidad de lo que todos los mexicanos compartimos en esencia.



Las propuestas planteadas por el pleno de la Comisión en las que se hizo énfasis que la Cámara de Diputados siendo la máxima representación del pueblo debe tener una presencia real y activa en estas conmemoraciones, máxime que el Congreso y la Cámara de Diputados crearon el mecanismo de financiar el bicentenario vía los estados, estas propuestas recibieron un favorable apoyo y reconocimiento por el Lic. Villalpando, quien acepto incluir en el catalogo de actividades de la Comisión Nacional Organizadora, las propuestas aprobadas por la Cámara de Diputados, comento que los mexicanos de hoy, precisamente con el ejemplo que tuvimos de los mexicanos de ayer, de hace 100 y 200 años, podemos ser los actores de la nueva historia, podemos y debemos llevar a México hacia un nuevo desarrollo.